

ANEXO VI

Certificado de grado consolidado

Don/doña
Cargo

CERTIFICO: Que, según los antecedentes obrantes en este Centro:

Don/doña
N.R.P., Funcionario/a del Cuerpo/Escala
Con fecha ha consolidado el grado personal encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Asuntos Exteriores, firmo la presente certificación en a de de dos mil tres.

MINISTERIO DE JUSTICIA

21574 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, vacantes, para su provisión en concurso ordinario número 264.

De conformidad con lo previsto en el artículo 284 del Texto Refundido de la Ley Hipotecaria y artículos 496 y siguientes del Reglamento para su ejecución, se anuncian para su provisión por concurso entre miembros del Cuerpo de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles, las vacantes de los Registros resultantes del anterior concurso y las producidas hasta el día precedente a la fecha de la presente Resolución, según la relación siguiente:

Registro	Tribunal Superior de Justicia
Madrid n.º 28	Madrid.
Felanitx	Illes Balears.
Torrent n.º 1	Comunidad Valenciana.
Massamagrell	Comunidad Valenciana.
Madrid n.º 25	Madrid.
Alacant/Alicante n.º 4	Comunidad Valenciana.
Marbella n.º 3	Andalucía.
Zaragoza n.º 6	Aragón.
Ateca	Aragón.
Aliaga	Aragón.
Villanueva de la Serena	Extremadura.
Málaga n.º 2	Andalucía.
Madrid n.º 6	Madrid.
Sevilla n.º 7	Andalucía.
Fuengirola n.º 2	Andalucía.
Cazorla	Andalucía.
Bienes Muebles Central I	Madrid.
Torrent n.º 2	Comunidad Valenciana.
Requena	Comunidad Valenciana.
Bujalance	Andalucía.
Rubí	Cataluña.
Barcelona Mercantil V	Cataluña.
Vitoria/Gasteiz n.º 4	País Vasco.
Santa Cruz de la Palma	Islas Canarias.
El Vendrell n.º 1	Cataluña.
Luarca	Principado Asturias.
Barcelona n.º 26	Cataluña.
Pamplona/Iruña n.º 5	Navarra.
Ponferrada n.º 2	Castilla y León.
Chantada	Galicia.
A Coruña n.º 3	Galicia.

Registro	Tribunal Superior de Justicia
Majadahonda n.º 1	Madrid.
Gijón n.º 5	Principado Asturias.
Madrid n.º 24	Madrid.
Madrid n.º 32	Madrid.
Torrelaguna	Madrid.
Viveiro	Galicia.
Castro del Río	Andalucía.
Quiroga	Galicia.
Terrassa n.º 1	Cataluña.
Vigo n.º 4	Galicia.
Ponferrada n.º 1	Castilla y León.
Riaza	Castilla y León.
Laguardia/Biasteri	País Vasco.
Toro	Castilla y León.

Las señoras y señores Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que habrán reseñado el número y la fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 10 de noviembre de 2003.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo Sr. Subdirector general del Notariado y Registros Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21575 RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Sagunto, Consell Agrari (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 230, de fecha 27 de septiembre de 2003, fueron publicadas las bases para cubrir en propiedad, por medio del sistema de concurso-oposición por promoción interna, una plaza de Coordinador del Servicio de Vigilancia Rural del Consell Local Agrari de Sagunto, así como su extracto en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana núm. 4.616, de fecha 27 de octubre de 2003, y que a continuación se indica:

Funcionario de carrera

Denominación: Coordinador del Servicio de Vigilancia Rural.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Cometidos Especiales.
Número de vacantes: Una.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas se hará en el Registro General del Consell Local Agrari de Sagunto, en el Registro General del Ayuntamiento de Sagunto durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Sagunto, 3 de noviembre de 2003.—El Presidente, J. Francesc Fernández Carrasco.

21576 RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2003, de la Diputación Provincial de Albacete, que modifica la de 15 de julio de 2003, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincial de Albacete» se ha publicado modificación de la fase de concurso de los procedimientos de selección que se indican:

B.O.P. número 110, de fecha 26 de septiembre de 2003, se publicó modificación de la fase de concurso del procedimiento de selección convocado para proveer diez plazas de Cabo del SEPEI, vacantes en la plantilla funcional, a través de concurso-oposición promoción interna.

B.O.P. número 111, de fecha 29 de septiembre de 2003, modificación de la fase de concurso de los siguientes procedimientos:

Una plaza vacante de Auxiliar de Administración General de la plantilla funcional, a través de concurso-oposición, promoción interna.

Dos plazas vacantes de Auxiliar de Clínica de la plantilla funcional, a través de concurso-oposición, promoción interna.

Una plaza vacante de Analista Programador de la plantilla funcional, a través de concurso-oposición, promoción interna.

Una plaza vacante de Técnico de Sistemas de la plantilla funcional, a través de concurso-oposición, promoción interna.

Asimismo, se publicó anuncio de la modificación de dichas convocatorias en el D.O.C.M. número 156, de 3 de noviembre de 2003.

Anteriormente se publicó anuncio con el extracto de las convocatorias indicadas en el B.O.E. n.º 184, de 2 de agosto de 2003.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial y en el B.O.P. de Albacete, cuando proceda, según las bases de la convocatoria.

Albacete, 4 de noviembre de 2003.—El Presidente, Pedro Antonio Ruiz Santos.

21577 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En virtud de Resolución de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo, se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad, por concurso-oposición libre, una plaza del Técnico de Administración General, rama Jurídica, vacante en la plantilla de personal funcionario, convocándose al mismo tiempo las correspondientes pruebas. Dichas bases fueron publicadas en el B.O.P. de Santa Cruz de Tenerife n.º 139, del día 5-11-2003.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Victoria de Acentejo, 5 de noviembre de 2003.—El Alcalde Presidente, Manuel Jesús Correa Afonso.

21578 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de L'Hospitalet (Barcelona), de corrección de errores en la de 1 de septiembre de 2003, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la Resolución de 1 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente al anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 258, de fecha 28 de octubre de 2003, relativo al concurso libre convocado para proveer cuatro plazas de Subalterno/a, integradas en la Escala de Administración General, subescala Subalterna, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento, se efectúan a continuación las siguientes correcciones:

En la página 38345, número de anuncio 19841, donde dice: «... en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 178, de fecha 26 de julio de 2003...», debe decir: «... en el Boletín

Oficial de la Provincia de Barcelona número 179, de fecha 28 de julio de 2003...».

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Hospitalet de Llobregat, 6 de noviembre de 2003.—El Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Tecnología, Francesc J. Belver i Vallés.

21579 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía números 190, de 2 de octubre de 2003, y 214, de 6 de noviembre de 2003, han sido publicadas las bases reguladoras del proceso selectivo para cubrir en propiedad las siguientes plazas, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

BOJA n.º 190: Dos plazas de Trabajador/a Social, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre, procedimiento concurso-oposición.

BOJA n.º 214: Tres plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría de Policía, mediante el sistema de oposición libre, procedimiento concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Ayamonte, 10 de noviembre de 2003.—El Alcalde.

21580 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOP núm. 133, del día 1 de noviembre de 2003, se publican las bases de la convocatoria de cinco plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encontrándose, además, en la siguiente dirección: www.ajuntamentdebencarlo.org. De Administración Especial, Servicios Especiales, cuatro plazas por oposición libre y una plaza por concurso de movilidad.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el BOP y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benicarló, 10 de noviembre de 2003.—El Tte. Alcalde-Delegado Área de Gobernación, Marcelino Domingo Pruñonosa.

21581 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Cambados (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra n.º 210, de 30 de octubre de 2003, las bases que regirán la convocatoria para cubrir las siguientes plazas de personal funcionario y laboral fijo, no reservadas a promoción interna:

Personal funcionario: Una Auxiliar de Administración General (oposición libre), dos Operarios (oposición libre) y cuatro Guardias de la Policía Local (oposición libre).

Personal laboral: Una Técnico Servicio Apoyo a Familias (concurso-oposición libre), una Asistente Social (concurso-oposición libre), una Diplomado en Relaciones Laborales (concurso-oposición libre), una Auxiliar Administrativo Servicios Varios (concurso de méritos y pruebas de aptitud), una Animador Deportivo (concurso-oposición libre), una Limpiador/a (concurso-oposición